ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero del SENA Regional Norte de Santander, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRE-COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **"**54_9119_625 CONTRATAR ADECUACION Y MEJORA PARA LOS PISOS EDIFICIO TECNO PARQUE ACADEMIA, BARRIO PESCADERO NORTE DE SANTANDER, VIGENCIA 2026

PROCESO	**DEPENDENCIA**
54_9119_625 CONTRATAR ADECUACION Y MEJORA PARA LOS PISOS EDIFICIO TECNO PARQUE ACADEMIA, BARRIO PESCADERO NORTE DE SANTANDER, VIGENCIA 2026	Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM.

ADVERTENCIA: Las cotizaciones solicitadas servirán de base para la elaboración de un estudio de mercado, y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Se solicita registrar sus preconizaciones a los siguientes contactos:

- Aplicativo Secop II con el numero de la solicitud de información o dentificación del proceso.
- Por favor anexar archivo digital, este debe venir en formato PDF y Excel.
- De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico: yramirezp@sena.edu.co

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRE-COTIZACIONES: **tres (3) días hábiles después de publicar el presente documento.**

1. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 2, del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto a contratar identificado en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios UNSPSC con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas V. 14.0801:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**DESCRIPCION**

72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72000000	72100000	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72000000	72100000	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRE - COTIZAR:

Objeto: 54_9119_625 CONTRATAR ADECUACION Y MEJORA PARA LOS PISOS EDIFICIO TECNO PARQUE ACADEMIA, BARRIO PESCADERO NORTE DE SANTANDER, VIGENCIA 2026.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar, los cuales deberán prestarse en óptimas condiciones.

- Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y en la propuesta.
- Oferta técnica de los bienes y/o servicios que respondan a las especificaciones y uso que se identifican.
- La oferta debe dar cumplimiento de las normas técnicas legales vigentes aplicables, de seguridad y políticas ambientales exigidas en el sector y categorización en el que se encuentran incluidos los bienes y/o servicios.
- La propuesta económica debe incluir como parte del costo por ítem, todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución que se prevé e indica (Impuestos, transporte, cargue, descargue, entrega.
- Los proponentes no podrán sobrepasar en su propuesta el valor total del presupuesto oficial destinado, ni el precio de referencia por ITEM establecido del presente proceso de selección, SO PENA DE RECHAZO de la oferta.

3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR:

ITEM	PRELIMINARES		
1	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M²	147,00
1.2	DEMOLICION DE PISO EN CERAMICO 0,60 X 0,60 MM (INCLUYE GUARDAESCOBAS)	M²	147,00

1.3	DEMOLICION DE MORTERO DE NIVELACION 8 CM	M²	147,00
1.4	SUMINISTRO E INSTALACION CERRRAMIENTO EN LONA VERDE H:2,00 mt	ML	20,00
1.5	DEMOLICION ENCHAPE MURO BAÑO CABALLEROS	M²	4,86
ITEM	**ADECUACION PISOS**		
2	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
2.1	INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS E:10 CM /PISO CERAMICO (COLOR NEGRO) /Guardaes coba de gres porcelánico, de 100 mm, gama media, con mortero de junta s cementoso mejorado, con absorción de agua reducida, para junta s de 2 a 15 mm.	ML	73,20
2.2	PISO CONTINUO DE CONCRETO TRATADO SUPERFICIALMENTE CON ENDURECEDOR O COLORANTE. (concreto con mal la electrosoldada de 10 cm de espesor, con junta s , realizado con concreto f'c=280 kg/cm² (28 MPa), tratado superficialmente con capa de mortero decorativo de rodadura para pi so de concreto, color blanco, espolvoreado manualmente sobre el concreto aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el concreto.)	M²	147,00
2.3	Suministro e Instalación de enchape cerámico para Baño caballeros	M²	4,86
RETIRO DE SOBRANTES			
ITEM	**ASEO GENERAL**		
3	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
3.1	ASEO GENERAL	M²	147,00
3.2	RETIROMATERIAL Y ESCOMBROS	M²	14,30

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS.

1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

Unidad de medida: m²

Descripción

Consiste en la localización, trazado y replanteo de las áreas objeto de intervención, verificando dimensiones, niveles, ejes y límites antes del inicio de las actividades de demolición y construcción.

- Procedimiento de ejecución
- Verificar planos y dimensiones existentes.
- Delimitar las áreas de intervención.
- Marcar ejes y niveles mediante equipos topográficos o instrumentos manuales.
- Proteger elementos que no serán intervenidos.
- Obtener aprobación de la supervisión antes del inicio de las actividades.

Materiales

- Hilo de construcción.
- Estacas.
- Pintura para demarcación.
- Cal.

Equipos y herramientas

- Cinta métrica.
- Nivel láser o nivel de precisión.
- Flexómetro.
- Cordel.
- Martillo.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Uso obligatorio de casco, botas de seguridad, chaleco reflectivo y guantes.
- Delimitación del área con cinta de seguridad.
- Señalización preventiva.

Medida y forma de pago

Se medirá por metro cuadrado (m^2) efectivamente replanteado y aprobado por la interventoría. El pago incluye mano de obra, herramientas, materiales menores y equipos necesarios.

1.2 DEMOLICIÓN DE PISO CERÁMICO 60x60 cm (INCLUYE GUARDAESCOBAS)

Unidad de medida: m^2

Descripción

Comprende el retiro del enchape cerámico existente, incluyendo guardaescobas, adhesivos y limpieza superficial para permitir las actividades posteriores.

Procedimiento de ejecución

- Señalizar el área.
- Retirar guardaescobas.
- Demoler el enchape manualmente.
- Clasificar residuos.
- Transportar material al sitio de acopio.

Materiales

No aplica.

Equipos y herramientas

- Martillo demoledor eléctrico.
- Cinceles.
- Espátulas.
- Carretillas.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Protección ocular.
- Protección auditiva.
- Mascarilla para polvo.
- Guantes anticorte.

Medida y forma de pago

Se pagará por metro cuadrado (m²) efectivamente demolido. Regional Norte de Santander Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-5829990

1.3 DEMOLICIÓN DE MORTERO DE NIVELACIÓN DE 8 cm

Unidad de medida: m²

Descripción

Demolición del mortero de nivelación existente.

Procedimiento de ejecución

- Corte perimetral.
- Demolición mecánica.
- Limpieza completa.
- Retiro de escombros.

Materiales

No aplica.

Equipos y herramientas

- Martillo demoledor.
- Pulidora con disco diamantado.
- Carretillas.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Protección respiratoria.
- Protección auditiva.
- Control del polvo mediante humectación.

Medida y forma de pago

Por metro cuadrado (m^2) demolido y recibido.

1.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2,00 m

Unidad de medida: ml

Descripción

Instalación de cerramiento temporal para aislamiento de las áreas intervenidas.

Procedimiento

- Instalación de soportes.
- Colocación de lona.
- Tensado.
- Señalización.

Materiales

- Lona verde.
- Tubo galvanizado o madera.
- Amarres.

Equipos

- Taladro.
- Escalera.
- Herramienta menor.

SST

- Señalización.
- Protección contra caída de objetos.

Medida y pago

Metro lineal (ml) instalado.

1.5 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO BAÑO CABALLEROS

Unidad de medida: m²

Descripción

Retiro del enchape cerámico existente en muros del baño.

Procedimiento

- Demarcación.
- Demolición manual.
- Limpieza.

Equipos

- Martillo.
- Cincel.
- Espátulas.

SST

- Gafas.
- Guantes.
- Protección respiratoria.

Medida y pago

Metro cuadrado (m^2).

2. ENCHAPES PISOS

2.1 INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBAS CERÁMICOS

Unidad de medida: ml

Descripción

Suministro e instalación de guardaescobas en porcelanato negro de 100 mm de altura.

Procedimiento

- Limpieza del muro.
- Preparación del adhesivo.
- Instalación.
- Nivelación.
- Boquillado.

Materiales

- Guardaescobas porcelánico.
- Adhesivo mejorado.
- Boquilla.

Equipos

- Cortadora de cerámica.
- Llana dentada.
- Nivel.

SST

- Guantes.
- Gafas.

Medida y pago

Metro lineal instalado.

2.2 PISO CONTINUO DE CONCRETO PULIDO

Unidad de medida: m²

Descripción

Construcción de piso en concreto de 10 cm de espesor con malla electrosoldada, endurecedor superficial y acabado pulido.

Procedimiento

- Preparación de la superficie.
- Instalación de formaletas.
- Colocación de malla electrosoldada.
- Vaciado de concreto de 28 MPa.
- Vibrado.
- Afinado.
- Aplicación de endurecedor.
- Fratasado mecánico.
- Corte de juntas.

- Curado.

Materiales

- Concreto 28 MPa.
- Malla electrosoldada.
- Endurecedor mineral.
- Juntas.
- Curador.

Equipos

- Vibrador.
- Allanadora mecánica.
- Cortadora de juntas.
- Mezcladora (si aplica).

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Guantes impermeables.
- Botas de caucho.
- Protección auditiva.
- Señalización de área restringida.

Medida y forma de pago

Metro cuadrado (m^2) terminado y recibido.

2.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO BAÑO CABALLEROS

Unidad de medida: m^2

Descripción

Suministro e instalación de enchape cerámico en muros de baño conforme a planos.

Procedimiento

- Preparación del muro.
- Aplicación de adhesivo.
- Instalación.
- Nivelación.
- Boquillado.
- Limpieza final.

Materiales

- Cerámica.
- Adhesivo porcelánico.
- Boquilla.

Equipos

- Cortadora.
- Llana dentada.
- Nivel.

SST

- Guantes.
- Protección ocular.

Medida y pago

Metro cuadrado instalado.

3. RETIRO DE SOBRANTES

3.1 ASEO GENERAL

Unidad de medida: m^2

Descripción

Limpieza final de todas las áreas intervenidas, incluyendo retiro de polvo, residuos y lavado de superficies.

- Procedimiento
- Barrido.
- Aspirado.
- Lavado.
- Limpieza de elementos.

Equipos

- Escobas.
- Aspiradora industrial.
- Baldes.

SST

- Guantes.
- Botas.

Medida y pago

Metro cuadrado (m^2).

3.2 RETIRO DE MATERIAL Y ESCOMBROS

Unidad de medida: m^3

Descripción

Cargue, transporte, disposición final autorizada de escombros y limpieza completa del área intervenida.

Procedimiento

- Acopio.
- Cargue.
- Transporte.
- Disposición en sitio autorizado.
- Presentación de soportes de disposición cuando la interventoría los solicite.

Materiales

No aplica.

Equipos

- Volqueta.
- Carretillas.
- Herramienta menor.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Uso de EPP completo.
- Humectación para control de polvo.
- Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

4. PRESENTACIÓN DE LA PRE-COTIZACIÓN:

El oferente debe presentar su cotización con base en el criterio y número de bienes/servicios del presente proceso, según especificaciones que se anexa en la presente invitación a cotizar.

Al realizar la cotización se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

a) Cotizar los servicios bajo las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones y cantidades previstas para tal efecto.
b) La ejecución del contrato se realizará en el municipio de Cúcuta, Sede Principal Pescadero, Calle 2N entre Avenidas 4 y 5, Barrio Pescadero.

Se anexa listado con el detalle de los artículos que se requieren cotizar. Es indispensable que los proveedores revisen las características y presentación comercial que se solicita, e informe en la cotización si hay alguna inconsistencia o las presentaciones comerciales que actualmente se comercializan, si son diferentes a las incluidas en el siguiente listado.

Al presentar la oferta económica se debe discriminar el precio por cada uno de los ítems incluidos en el proceso, que tenga al menos la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN I.V.A	% I.V.A	$I.V.A	VALOR UNITARIO + I.V.A INCLUIDO	TOTAL

ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

A los interesados en cotizar se les recomienda que antes de elaborar y presentar sus cotizaciones leer cuidadosamente el documento y tener en cuenta los siguientes requisitos, siempre que correspondan:

A. Incluir el valor del IVA en el valor unitario de cada artículo; En el evento en que los valores cotizados tengan centavos, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos, después del cálculo del IVA para el valor unitario final.
B. La validez de la oferta debe ser de 90 días o Superior.
C. Considerar los costos adicionales en que deberá incurrir para el proceso contractual como por ejemplo las garantías – pólizas de seguros, transporte, etc. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.
D. El Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, Regional Norte de Santander exigirá al menos los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	10% del valor total del contrato.	Plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de terminación del contrato.
Calidad del Servicio	10% del valor total del contrato.	El plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	El plazo de ejecución y cuatro (03) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
Estabilidad de la obra	20% del valor del contrato	El plazo de ejecución y cuatro (05) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
Responsabilidad extracontractual	**200 SMLMV**	vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

Restablecimiento o ampliación de las Garantías: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; en el evento de una reclamación por parte de la entidad que afecte el valor de las coberturas en las garantías pactadas en el contrato, el contratista deberá garantizar el restablecimiento de los valores y coberturas garantizadas, así mismo en caso de ampliación del plazo de ejecución o adición en el valor del contrato, el contratista a su costa deberá ampliar las garantías en la porción correspondiente.

5. LUGAR DEL SERVICIO – REFERIDO

La ejecución del contrato se realizará en el municipio de Cúcuta, Sede Principal Pescadero, Calle 2N entre Avenidas 4 y 5, Barrio Pescadero

6. FORMA DE PAGO:

No se ofrecerá anticipo. El SENA CEDRUM pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales dentro de los treinta (30) días siguientes a la prestación de los servicios objeto del mismo, previa presentación por parte del proponente, una vez recibido los servicios y acta de recibo de satisfacción firmada por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura comercial en la plataforma SECOP II y presentación física en original por el contratista, aprobación de la misma por el supervisor y/o el almacenista, constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, mediante carta de remisión las facturas de venta totalizadas individualmente y con el lleno de los requisitos de Ley (en original y 2 copias), expedida a nombre del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", Nit. 899.999.034-1, citando la dirección: Calle 2N avenidas 4 y 5 B. Pescadero, San José de Cúcuta. En dicha carta se deberá mencionar el número de factura y el número de contrato al que pertenece, constancia de pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión) y aportes parafiscales y caja de compensación, si a ello hubiere lugar, de conformidad con la ley 789 de 2000.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a adjuntar la factura en SECOP II, con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor donde conste el cumplimiento del objeto contractual de los servicios a adquirir, durante el período correspondiente.

La siguiente es la forma de adjuntar los documentos, mediante el instructivo de Colombia Compra Eficiente.

GESTIÓN FINANCIERA			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**OBSERVACIÓN**	**GF_NIT_RP_MES_AÑO.pdf**
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN**	Carta de presentación con número de radicación, la cual debe mencionar los documentos a adjuntar.	

2	**FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.**	Se adjunta el documento en el caso cuando el proveedor no sea responsable de IVA. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	**CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)**
3	**PAGO DE APORTES PARAFISCALES**	***Personas Jurídicas** deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. ***Personas Naturales** deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior.	
4	**RUT**	Con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).	
5	**CERTIFICACIÓN BANCARIA**	*Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo. *Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago.	

FACTURA DE VENTA

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FV_N° Factura_NIT_RP_MES_AÑO.pdf
1	**FACTRURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.**	Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributatio. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	**CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)**

ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El SENA hará las retenciones de Ley como:

- Retención en la fuente.
- Retención del IVA
- Estampilla ProDesarrollo
- Retención ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.

Nota: No se ofrecerá anticipo.

FACTURA DE COMPRAVENTA:(ORIGINAL Y FOTOCOPIA)	
1.1	Estar denominada expresamente como factura de venta.
1.2	Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio
1.3	Apellidos y nombre o razón social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" y NIT: 899999034-1
1.4	Discriminación del IVA pagado.
1.5	Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
1.6	Fecha de su expedición
1.7	Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
1.8	Valor total de la operación
1.9	El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
1.10	Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
1.11	Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales 1.1, 1.2, 1.4 y 1.8, deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa.
1.12	Autorización de facturación de la DI.A.N. vigente

Tramite a realizar por parte de los proveedores que están obligados a facturar electrónicamente, de acuerdo la directriz presidencial y la Circular 3-2021-000055 del 7 de abril de 2021 del SENA y Anexo No 6. Catalogo Institucional Unidades y Sub-Unidades Ejecutoras SIIF Nación:

ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO A SOLICITUD INFORMACIÓN (COTIZACIÓN) A PROVEEDORES
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, el número del contrato y el correo del aprobador de la siguiente manera:

1) Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

2) Diligenciar en la sección de la factura Notas u observaciones, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato (sin escribir la palabra número de contrato, solo escribir el número de contrato), y correo del supervisor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma

#$Identificacióndelaentidad;Contratonúmero;Nombredelsupervisor@sena.edu.co#$ #$36-02-00-XXX-XXXXXX;ContratoNoXX;PedroPerez@sena.edu.co#$

3) Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
4) La identificación de la entidad es la siguiente: 36-02-00-054-911910

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contratista para cumplir con sus obligaciones contará con un plazo que no supere el 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás que se señale al efecto en el estudio previo y en la minuta.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Obra.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía.

Firmado digitalmente por Yorgos Joffrey Ramirez Perez
Fecha: 2026.08.04 16:25:43 -05'00'

YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ
Subdirector (E) Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero.

Proyectó: José Andrés Fernández Ortega - Apoyo Contratación CEDRUM
Revisó: Norberto Alonso Espinel Álvarez - Profesional ByS CEDRUM
Aprobó: Julio Fabian Delgado Pineda – Profesional G04 / Gestión Contractual